



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA
Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

6 de febrero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	BLANCA NUBIA ROLDÁN GALEANO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES –PROTECCIÓN
RADICADO:	050013105002 20190026100
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003908686 por valor de \$1.500.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Eduardo Enrique Saleme González, portador de la tarjeta profesional 213.281 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 71.741.667, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en la páginas 6 del anexo 26 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f20fc266298f2559edd1be09eeae142f3dc1bb6e5252c76084738b73382b22a**

Documento generado en 06/02/2023 02:27:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>